

Plantean necesidad de reforzar trabajos periciales en proyecto de Fiscalía supraterritorial

El diputado independiente por el Maule, Francisco Pulgar planteó la necesidad de reforzar los trabajos de investigación de campo y periciales durante la discusión del proyecto de ley que incorpora la Fiscalía Supraterritorial al Ministerio Público.

Durante su intervención en la Sala, el diputado Pulgar (IND) manifestó su apoyo al proyecto, sin embargo hizo hincapié en que “no podemos omitir que quien hace las in-

vestigaciones de campos son los órganos auxiliares y eso lo dice el Código Procesal Penal. Tanto la Policías de Investigaciones como Carabineros de Chile -ya sea Labocar, Larim, o la SIAT-, incluso hoy se ha sumado un actor relevante que es Instituto de Investigación y Control del Ejército (IDIC)”.

En ese sentido, señaló que “desde la perspectiva criminológica se ha aumentando el uso de armas de

fuego y de alto poder, lo que requiere mayor ciencia y tecnología al momento de precisar aquel medio de prueba que, fuera de toda duda razonable, permita al Ministerio Público llegar a sendas condenas sobre todo con organizaciones criminales”.

“Desafortunadamente, la realidad de este tipo de instituciones es que no tienen los profesionales adecuados o suficientes para la demanda que tienen”, agregó.

